



Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Barranquilla
NIT No. 800.165.799-6

ACTA DE FINALIZACION	
CONTRATO SECOP	CO1.PCCNTR.3593434 NO. INT. 008-2022
OBJETO	Contratar en nombre de La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Barranquilla, el servicio de publicación de edictos emplazatorios, avisos, acciones populares, y demás comunicaciones en prensa y radio de amplia circulación nacional, que requieran los despachos judiciales del Distrito y la Dirección Seccional de Administración Judicial, de acuerdo con lo establecido en la presente convocatoria pública.
VALOR INICIAL	EL VALOR DEL CONTRATO es de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L \$ 8.200.000.oo incluidos Impuestos y contribuciones de Ley.
VALOR ADICION	El valor de la adición es de TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L \$ 3.100.000.oo) para un valor total de ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS \$ 11.300.000.oo
FECHA DE INICIACIÓN	02-03-2022
FECHA DE FINALIZACION	31-12-2022
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta agotar el presupuesto sin que sobre pase el 31 de diciembre de 2022
CONTRATISTA	IMPRESORES LA LIBERTAD CRP SAS NIT NO. 901.188.935 REP. LUZ MARINA ESPER FAYAD
SUPERVISOR	NELSON EMILIO ROBLES CORONELL

A los 13 días del mes de ENERO del año 2023, se reunieron LUZ MARINA ESPER FAYAD representante legal de IMPRESORES LA LIBERTAD CRP SAS NIT 901 188.935-7, y NELSON EMILIO ROBLES CORONELL, Coordinador de la Unidad de Asistencia Legal de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla. en calidad de Supervisor del contrato, para dejar constancia por medio de la presente ACTA DE FINALIZACION del servicio contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Nelson Emilio Robles Coronell
NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CC No32.727.194 de Barranquilla
Profesional Universitario Grado 12
Jefe Área Jurídica Seccional Barranquilla

Luz Marina Esper Fayad
Rep. Legal Contratista
Impresores La Libertad Crp Sas

Dirección: Calle 40 No.44-80 Piso 1
Telefax: (5) 3510693 - 3413748
Correo Electrónico: dsajbaqnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia

